

24è Fòrum de l'Auditor Professional

3 i 4 de juliol 2014

Cómo pueden las PYME integrar la estrategia de RSC en su gestión
El papel del auditor

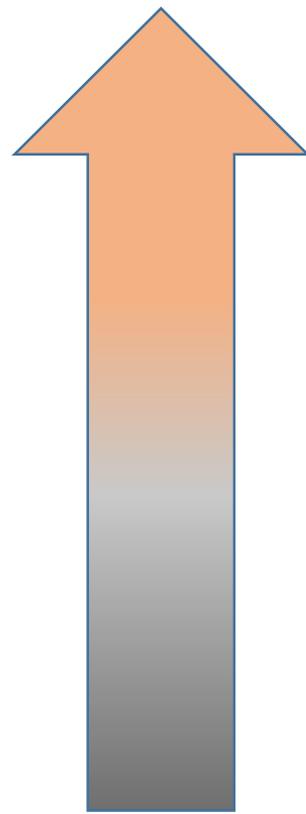
Emili Coll

Assurance

Informar sobre las actividades de RSE realizadas

Principios rectores y sistemas de gestión de la RSE

Actividades de RSE





Actividades de RSE

- Àmbito social
- Àmbito medio-ambiental
- Buenas prácticas de negocio
- Gobierno corporativo

Àmbito social

- Ayuda a colectivos desfavorecidos
- Fomento de actividades beneficiosas para la comunidad
- Respeto a los derechos humanos
- Igualdad de género

Buenas prácticas de negocio

- Prevención de la corrupción
- Respeto al consumidor
- Mejora de condiciones laborales

Àmbito medio-ambiental

- Minimización de emisiones
- Minimización de residuos
- Eficiencia energética y en materias primas
- Fomento de biodiversidad

Gobierno corporativo

- Prácticas de buen gobierno



Principios rectores y de gestión de la RSE (generalistas)

- Pacto Mundial
- Norma AA1000 APS 2008 y AA1000 SES 2011 (AccountAbility)
- Norma ISO 26000
- Norma SGE 21 (Forética)

Pacto Mundial (Global Compact)

- Organización ENL que promueve implementar los 10 Principios ONU del año 2000
- Se organiza en “redes” territoriales a las que las entidades interesadas pueden adherirse
- Adherirse implica comprometerse a avanzar en la implantación de RSE y a informar anualmente sobre dicho avance
- Red Española: 2.522 entidades de las que el 75% son PYMEs

Norma AA1000 APS (AccountAbility)

- Organización ENL con base en UK que desde 1995 busca liderar y asesorar en RSE
- Emite normas, realiza investigaciones y presta servicios de consultoría
- Una entidad que sigue esta Norma es una entidad que
 - Establece una estrategia de RSE por la que sus acciones son las más relevantes para sus grupos de interés
 - Se marca objetivos y realiza sus actividades de manera que pueden ser medibles
 - Informa a sus grupos de interés sobre su estrategia, sus acciones y el grado de cumplimiento de las mismas
- La Norma desarrolla 3 principios fundamentales: Inclusividad, Materialidad y Sensibilidad



Informar sobre las actividades de RSE realizadas

- Informe anual de progreso (Pacto Mundial)
- Memoria sostenibilidad (Global Reporting Initiative GRI)
- Memoria Integrada (International Integrated Reporting Council IIRC)
- Cuadro Integrado de Indicadores (AECA)

¿Por qué es necesario informar?

- Divulgar la actividad da más sentido a la misma
- Transparencia hacia los grupos de interés
- Informar mejora la organización y el desempeño de la actividad
- Ayuda a identificar y gestionar riesgos
- La información estrictamente financiera se está convirtiendo en insuficiente
- Mejora la reputación

¿Qué necesidades debe cubrir esta información?

- La información debe de ser relevante para la entidad y para los grupos de interés
- Homogeneizar el formato
- Comparable
- Mirar el pasado pero también vectores del futuro
- Información cuantificada en la medida de lo posible
- Verificable

Informes de Progreso

- Informe anual sobre los progresos en la implantación de los 10 Principios
- Dirigido a los grupos de interés
- Formato flexible pero debe contener al menos 3 elementos.
 - Declaración del CEO de apoyo al Pacto Mundial
 - Descripción de medidas prácticas llevadas a cabo para implementar los 10 Principios
 - Evaluación de los resultados, cuantitativa o cualitativa
- Existen dos niveles: “Activo” y “Avanzado”, éste último si el Informe cumple con una serie de criterios sobre acciones realizadas y contenido del Informe (21 criterios)
- Software para facilitar su elaboración
- El informe es público en la web del Pacto Mundial

Informar sobre las actividades de RSE realizadas

MS según GRI

- Organización ENL con base en Amsterdam fundada en 1997 que impulsa la elaboración de MS
- Elabora una Guía de elaboración de MS muy extendida en todo el mundo (versiones G3, G3.1 y G4):
 - Principios de elaboración de las MS
 - Contenido básico
 - Manual de aplicación
- Tiene adaptaciones sectoriales (construcción, eléctricas, servicios financieros, alimentación, ONGs, etc.)
- Las MS pueden redactarse a dos niveles de conformidad con G4: “Esencial” o “Exhaustivo” dependiendo del contenido
- Las MS según GRI (G3 y G3.1) se catalogan como A, B o C según el grado de cumplimiento del contenido de cada apartado y como + ó – según si han sido verificadas externamente o no

Principios básicos para el contenido de la MS:

1. Participación de los grupos de interés
2. Materialidad: la MS debe abordar los aspectos relevantes para la empresa o para los grupos de interés
3. Exhaustividad: se deben reflejar tanto los efectos económicos como los sociales y los ambientales para cada aspecto de RSE

Contenidos básicos:

Se denominan mediante acrónimos estandarizados

1. Básicos generales: 55 contenidos (G4-1 a G4-55)
2. Básicos específicos: 92 contenidos distribuidos según aspectos (p.ej. Medio ambiente: 34 contenido; Trabajo digno: 16 contenidos, etc.)

Informar sobre las actividades de RSE realizadas

Ejemplos de contenidos GRI G4

Apartado “Perfil de la organización”

G4-3

a. Nombre de la organización.

G4-4

a. Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.

Apartado “Estructura de gobierno y su composición”

G4-36

a. Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.

Apartado “Medioambiente” – Aspecto “Efluentes y residuos”

G4-EN22

VERTIDO TOTAL DE AGUAS, SEGÚN SU CALIDAD Y DESTINO

- a. Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por:
- destino;
 - calidad del agua, incluido el método de tratamiento; y
 - si ha sido reutilizada por otra organización.
- b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

Apartado “Desempeño social” – Aspecto “Competencia desleal”

G4-SO7

NÚMERO DE DEMANDAS POR COMPETENCIA DESLEAL, PRÁCTICAS MONOPOLÍSTICAS O CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA Y RESULTADO DE LAS MISMAS

- a. Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante.
- b. Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas.



Assurance

- ISAE 3000 Encargos de aseguramiento distintos de auditoría o revisiones de información financiera de carácter histórico (IFAC)
- Guía de actuación sobre trabajos de revisión de Informes de responsabilidad corporativa (ICJCE)
- AA1000 AS 2008 + Guidance (AccountAbility)

- La verificación externa es fundamental para garantizar la credibilidad
- Es una muestra adicional de transparencia y de huir de “cosmética”

GRI

- Recomienda la verificación externa pero no es obligatoria para que la MS sea “de conformidad”
- Da recomendaciones sobre cómo debe ser el proceso de verificación externa y quién debe llevarlo a cabo

AccountAbility

- Ha emitido una norma sobre verificación externa: AA1000 AS 2008
- El objeto de verificación es ante todo el grado de cumplimiento de los Principios AA1000 por parte de la entidad. Adicionalmente, puede también verificarse el contenido de la MS

Aspectos relevantes sobre los que informar

- ✓ Evaluar la correcta aplicación de la guía de elaboración de la MS a la que la Entidad se ha acogido
- ✓ Evaluar si la MS proporciona una presentación adecuada de la actividad y el desempeño de la entidad a partir de la veracidad de la información cualitativa y cuantitativa que se presenta tomada en su conjunto

Guía ICJCE

Naturaleza de la revisión

- Aseguramiento razonable: el auditor emite su conclusión en términos de seguridad positiva
- Aseguramiento limitado (el más frecuente y aquel al que se refiere la Guía): términos de seguridad negativa

Aceptación del encargo

- Características del auditor: independencia, competencia profesional
- Características del encargo: el objeto de revisión, los criterios de elaboración de la MS y las fuentes de evidencia que presenta la Entidad debe ser considerados como “auditables”
- Carta de encargo (deberá hacer referencia a componentes que no se incluyan en el alcance del encargo)

Actitud

- Escepticismo profesional

Planificación

- Conocimiento de la entidad, su entorno y sus riesgos
- Identificar los componentes incluidos dentro de la MS
- Evaluar las normas utilizadas para la elaboración de la MS
- Evaluar el proceso de la entidad para
 - identificar sus grupos de interés y sus necesidades de información
 - determinar la relevancia de la información a incluir en la MS
- Realizar el plan de trabajo con las pruebas a realizar y su extensión
- Prever el trabajo a realizar por expertos independientes
- Establecer la materialidad
 - puede ser distinta para cada aspecto considerado de la MS
 - no hay normas de cuantificación

Guía ICJCE

Evaluación del control interno

- Los sistemas de CI están constituidos por la organización, métodos y procedimientos de la entidad que aseguran que la que la información es completa y precisa
- Muy importante centrarse en la gestión de riesgos por parte de la entidad
- Si el trabajo es de aseguramiento limitado, no hace falta hacer pruebas de cumplimiento pero si entender el diseño de los sistemas y el grado de implantación

Evidencia

- Revisión de documentación
- Revisión de informes sobre mediciones realizadas por terceros (evaluar a los terceros)
- Utilización de expertos independientes (evaluar a los expertos)
- Recálculo de ratios e indicadores. Comparaciones respecto a benchmarks
- Entrevistas con directivos o responsables de la entidad
- Recoger evidencia en papeles de trabajo
- Revisar hechos posteriores
- Carta de manifestaciones

Guía ICJCE

Informe

1. Título. Destinatario. Fecha
2. Objeto de la revisión
 - Información revisada
 - Entidad a la que se refiere la MS y limitaciones, en su caso
 - Período revisado
 - Normas utilizadas para la preparación de la MSSi las normas no son un estándar conocido:
 - Deben ser publicadas junto con la MS
 - El auditor debe pronunciarse sobre si son adecuadas
3. Responsabilidades de la entidad y del auditor
4. Manifestación expresa sobre la independencia del auditor
5. Mencionar las normas de verificación utilizadas (ISAE 3000 + Guía ICJCE)
6. Trabajo realizado:
 - Indicar los procedimientos de revisión aplicados
 - Indicar que una revisión de aseguramiento limitado tiene un alcance menor al de un aseguramiento razonable
 - Indicar que el informe no puede entenderse como un informe de auditoría
7. Eventuales limitaciones de uso del informe (p.ej. Si las normas de elaboración de la MS no son estándar)
8. Conclusión (párrafo de opinión), escrita en términos de seguridad negativa
9. Identificación del revisor
10. (opcionalmente) Recomendaciones. Párrafos de énfasis